

Resolución N° 0083
Lanús 18 MAR 2010

Visto el Concurso de Precios N° 13/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 3-411-150/2010, cuya apertura se realizó el 1 de Marzo de 2010 a las 10:30 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a fojas 41 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 13/2010 cuya apertura se realizó el 1 de Marzo de 2010 a las 10:30 horas para la provisión de: **VIANDAS**

2º) Adjudíquese a la firma **LOS FRUTOS SA** con domicilio en la calle Agustín de Vedia N° 2520 la Localidad de La Tablada por la provisión de lo solicitado en el renglón 1, en la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS (\$ 43.200.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 44.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Dr. Luis Carlos Paredes
Subsecretario de Hacienda
Decreto 2461/08

